

EL PROFESOR UNIVERSITARIO EN UN PROYECTO EDUCATIVO DE FORMACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Autores:

Dr. C. Maribel Ferrer Vicente

maribel@uo.edu.cu

Dr. C. María Myrna Castillo Rodríguez

myrnac@uo.edu.cu

Dr. C. Alfredo Rebollar Morote

alfredo.rebollar1954@gmail.com

Institución: Universidad de Oriente,

RESUMEN

El profesor universitario tiene como misión dirigir el proceso de formación integral del estudiante que ingresa a la educación superior con una visión sistémica, desarrolladora y contextualizada al momento histórico social, por lo que no se limita a ideas parciales, limitadas a enseñar el contenido de una determinada disciplina, sino que desde una perspectiva integracionista diseña, ejecuta y evalúa un proyecto educativo cuyo resultado es la construcción del proyecto profesional y de vida, capaz de asumir con compromiso, eficiencia y eficacia los problemas y las vías de solución, relacionados con el desarrollo global y local. Los ideales de los profesores en las universidades sustentan su práctica en un modelo pedagógico para formar los profesionales capaces de encarar el desarrollo económico, social, cultural y político en el que puedan realizarse plenamente todos los derechos humanos y libertades fundamentales. El objetivo del trabajo es revelar cómo la universidad actual asume en su misión y visión un proyecto educativo que plantea nuevos retos al desempeño del docente en la formación de pregrado.

INTRODUCCIÓN

La universidad contemporánea es una institución de vanguardia en la que es creciente la exigencia a la preparación de sus directivos y docentes para el enfrentamiento de los cambios que la sociedad genera en su propio desarrollo. La urgencia en la formación y superación de profesores está en que se apropien de los conocimientos, las habilidades y las competencias profesionales que le permitan investigar los problemas inherentes a su actividad educativa, de los problemas sociales, de la producción y los servicios relacionados con el objeto de la profesión que enseña, la socialización y difusión de las mejores prácticas en el propósito de transformar, mejorar y avanzar en la formación integral de los estudiantes, como proceso y resultado.

La universidad innovadora es la que enriquece permanentemente su modelo de gestión y “significa también actualizar sistemáticamente, en los niveles de grado y posgrado, los planes de estudio, las formas de enseñanza, los métodos de evaluación, las relaciones entre alumnos y profesores; incorpora las tecnologías más avanzadas y pertinentes para los fines educativos, entre otros aspectos”.¹

La comprensión de su propia práctica desde los fundamentos de las ciencias, con una visión crítica, aplicando conocimientos y métodos científicos le permite reconocer, por un lado, las fortalezas y oportunidades, y por otro aquellas debilidades que obstaculizan el desarrollo de los actores de la comunidad universitaria, en particular en el logro de la calidad, eficiencia y eficacia del proceso docente educativo que se traduce en el nivel de desempeño de los egresados en su integración al eslabón de base de la profesión.

Son múltiples los retos que en la época de cambios que hoy vive el hombre, se manifiestan en los procesos que se llevan a cabo en las universidades como instituciones que tienen la misión de preservar, desarrollar y promover, a través de sus procesos sustantivos y en estrecho vínculo con la sociedad, la cultura de la humanidad. Un proyecto educativo para la universidad actual demanda profesores que en su práctica pedagógica formen los profesionales que aseguren la sociedad próspera del futuro.

DESARROLLO

El desarrollo, conforme a la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo, es: “un proceso global económico, social, cultural y político, que tiende al mejoramiento constante del bienestar de toda la población y de todos los individuos sobre la base de su participación activa, libre y significativa y en la distribución justa de los beneficios que de él se derivan.”² Asimismo, en virtud del derecho al desarrollo, “todo ser humano y todos los pueblos están facultados para

¹ Alarcón, R. Universidad Innovadora por un desarrollo humano sostenible; mirando al 2030. Conferencia. Congreso Internacional de Educación Superior. Universidad 2016. La Habana. 2016.

² Declaración sobre el Derecho al Desarrollo, 1986, Preámbulo. Disponible en: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/RightToDevelopment.aspx>

participar en un desarrollo económico, social, cultural y político en el que puedan realizarse plenamente todos los derechos humanos y libertades fundamentales, a contribuir a ese desarrollo y a disfrutar del él”.³

Reconocer que está en manos de la humanidad hacer que el **desarrollo** fuera **sostenible**, duradero, es decir, “*asegurar que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las propias*”⁴, significa promover mayor diálogo y decisiones en torno a los desafíos para el desarrollo mundial, compromisos en la esfera económica, social y ambiental del desarrollo, por ejemplo, compromisos para la erradicación de la pobreza, la promoción del desarrollo social, los derechos humanos, la protección del medio ambiente, la inclusión de la perspectiva de género, la financiación del desarrollo, entre otros, y que constituyen antecedentes importantes que sustentan la actual agenda de desarrollo mundial: la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**.

La Universidad de Oriente consolida la calidad de todos los procesos que tienen como eje estratégico la formación integral y continua del profesional. La comunidad universitaria se propone un plan para la mejora que sistemáticamente incorpora las nuevas políticas que emanan de la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista, las Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030: Visión de la Nación, los Ejes y Sectores Estratégicos de los que deriva la planeación estratégica de la Educación Superior en la proyección de la Universidad Cubana y la Agenda 2030 de desarrollo sostenible.

La unidad de la instrucción y la educación y de la teoría con la práctica en la formación del profesional plantea al profesor universitario los retos asociados a los cambios trascendentales que la humanidad enfrenta a nivel global y que en cada contexto nacional y territorial se manifiestan en determinada magnitud. La formación de profesionales tiene la misión de desentrañar los problemas que hoy deciden y cambian la vida del hombre en el planeta, derivar esos problemas y sus soluciones en cada rama del conocimiento, área geográfica y país para determinar los problemas profesionales de cada carrera, de sus disciplinas y asignaturas en las etapas de formación de pregrado, preparación para el empleo y formación de postgrado.

El profesor universitario tiene entre sus retos: la comprensión, explicación y solución de los problemas que corresponden al área del conocimiento que enseña y ser protagonista de las transformaciones sociales que se llevan a cabo, lo que entraña enfrentar cambios en la formación de pregrado y postgrado que tienen como centro el aprendizaje del estudiante, con énfasis en la capacidad para la autogestión de los saberes.

En las universidades contemporáneas se hace necesario repensar los cambios en la formación académica desde la actualización del currículo, en las funciones de los docentes

³Declaración sobre el Derecho al Desarrollo, artículo 1, párrafo 1.

⁴Asamblea General. Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, “Nuestro Futuro Común”, A/42/427, 4 de agosto de 1987, párrafo 27. Disponible en: <https://es.scribd.com/doc/105305734/ONU-Informe-Brundtland-Ago-1987-Informe-de-la-Comision-Mundial-sobre-Medio-Ambiente-y-Desarrollo>

relacionadas con la labor educativa, las acciones para la mejora de la calidad de la formación del profesional cada vez más vinculados a la capacitación para resolver los problemas que se generan constantemente en la sociedad y fundamentar las nuevas prácticas pedagógicas en proyectos educativos innovadores, que potencien el desarrollo individual y colectivo y el análisis crítico, reflexivo y valorativo acerca de los diversos cambios que se producen en la práctica, desde su quehacer didáctico para aplicar métodos activos que contribuyan al dominio de las políticas públicas acerca del enfrentamiento a los problemas globales, nacionales y territoriales y las potencialidades de la información y las comunicaciones.

La concreción de acciones en función del desarrollo sostenible en el proyecto educativo de la Universidad de Oriente se fundamenta desde la gestión educativa de los profesores que integran su claustro, como los principales actores, en las premisas siguientes:

1. El dominio, desde una comprensión ética y política, de los problemas que aquejan a la humanidad en todas las latitudes y particularmente en nuestra región y país, las soluciones que se han planteado las organizaciones e instituciones internacionales y que actualmente se resumen en los Objetivos de Desarrollo Sostenible en respuesta a la Agenda 2030 tiene su significación en cómo Cuba ha aprobado el Plan del Estado concretado en la Tarea Vida. Cómo cada profesor argumenta las soluciones que el egresado ha de buscar e implementar desde el objeto de su profesión constituye una de las ocupaciones más inminentes en la gestión de la labor formativa con una mirada de compromiso con el futuro del mundo, del país y de cada localidad.
2. La comprensión de la Educación Superior como un bien público, como derecho humano y deber del Estado que asegure el acceso, la permanencia y la graduación en el tiempo previsto, formando profesionales comprometidos con su pueblo, impacta en el diseño y desarrollo de un modelo pedagógico que prepare hoy a una nueva generación de profesionales que dominen teorías y prácticas que promuevan el desarrollo sostenible y la ciudadanía global. La eficiencia y eficacia académica unido a la pertinencia y calidad de todos los programas son criterios obligados en el análisis sistemático.
3. Las instituciones se reorganizan a favor de los procesos integracionistas que respondan a los procesos sustantivos en la formación del profesional (de pregrado y postgrado). La integración de los agentes educativos en todos los escenarios y el vínculo universidad – sociedad (entidades de los Organismos de la Administración del Estado) que educan a través de la instrucción y de la unidad indisoluble de la teoría con la práctica de la profesión.
4. El aprovechamiento de las potencialidades de las tecnologías de la información y las comunicaciones para viabilizar y racionalizar los procesos de búsqueda del conocimiento, utilizando las plataformas creadas para aprender a hacer, a investigar en las más diversas áreas del saber y que para cada disciplina y sus asignaturas ofrece infinitas posibilidades y recursos para aprender a aprender, a lo que se ha llamado gestionar su propio

aprendizaje, cualidad esencial para el profesional de estos tiempos, ya que constituye un actuación poco sensata no aprovechar estas potencialidades en la gestión del conocimiento.

5. El aprovechamiento de las potencialidades de las tecnologías de la información y las comunicaciones se convierte en un recurso indispensable en los sistemas de gestión en la planificación del proceso docente educativo con el registro y control de los resultados, la posibilidad de socializar los datos para su interpretación, triangulación y la toma de decisiones en la labor formativa que conducen los colectivos pedagógicos de carreras, disciplinas y años académicos, así como en los niveles de dirección de departamentos docentes, facultades, centros universitarios municipales y universidad.

¿Cambian las concepciones didácticas del profesor universitario?

La universidad es reconocida como la institución más preparada para enseñar a gestionar el conocimiento, de formar personas capaces de plantear y resolver problemas de las más diversas naturalezas; de identificar, investigar y demostrar los cambios o transformaciones que se producen y sobre todo tiene la responsabilidad social y política de formar a aquellos que conducirán el destino del país. Significa que el modelo didáctico para dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje en los predios universitarios se encamina a formar profesionales capaces de: **aprender a aprender, de aprender a emprender, a resolver problemas y amar la profesión** como proyecto personal de vida.

Desde el punto de vista didáctico el profesor universitario puede enseñar el mismo contenido de la disciplina de varias décadas, pero lo que no es estático es el objetivo, la motivación de la necesidad de su estudio, y los revolucionarios medios de enseñanza y recursos disponibles que modifican sustancialmente los métodos, formas organizativas y el sistema de evaluación. Merece detenerse en el impacto que las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones tienen en el proceso de enseñanza aprendizaje en las universidades que mueven a nuevas prácticas en:

- Nuevos tipos de tareas docentes para los estudiantes en su autopreparación, para ejecutar durante la clase, el trabajo y estudio independiente posterior a una clase, sistema de clases, tema y ejercicios integradores de una o varias asignaturas.
- Nuevos tipos de clases en laboratorios, con simuladores de procesos, demostración de métodos y procedimientos.
- La búsqueda y procesamiento de la información de forma más ágil, diversificada y resumida en repositorios, redes, almacenamientos personales, etc.
- La utilización de plataformas interactivas de búsqueda y procesamiento de la información, de comunicación profesor – estudiante y estudiante – estudiante, así como la evaluación de los resultados.
- La coexistencia de la bibliografía impresa y digital y el empleo óptimo de cada una.

- La elaboración de materiales docentes (conferencias, presentaciones, guías metodológicas, aulas virtuales, páginas web) por el profesor con objetivos específicos.
- El empleo y elaboración de materiales audiovisuales con fines instructivos y educativos.

El proceso de enseñanza aprendizaje cambia en sus métodos de enseñanza, formas organizativas, modos de evaluación con el empleo de los recursos didácticos que se generan de las tecnologías, lo que estimula al profesor universitario a crear situaciones problemáticas de aprendizaje, a demostrar sus potencialidades y promover en los estudiantes su aplicación en las soluciones creativas a problemas teóricos, conceptuales y los prácticos en vínculo con el objeto de la profesión en la unidades docentes y entidades laborales de base.

Uno de los principales retos del profesor universitario es la renovación de las formas organizativas del proceso docente educativo, la comprensión del cambio profundo que significa la actividad docente presencial, la semipresencial y a distancia, que modifican desde el punto de vista didáctico el planteamiento de situaciones de aprendizaje que promuevan la búsqueda, procesamiento del conocimiento, el empleo de vías innovadoras, de medios y recursos interactivos, la interacción de la actividad individual y grupal y los nuevos y creativos modos de presentar los resultados, lo que conlleva a potenciar la formación de competencias para la resolución de problemas de forma individual y cooperada en grupos.

Desde el punto de vista didáctico se mueve la visión tradicional de las formas organizativas del proceso docente que se ha manifestado en los modos de actuación del profesor universitario, de los métodos expositivos basados en la presencialidad y materiales impresos, en la medida en que se consideran las situaciones de aprendizaje que contienen las tareas docentes que se replantean atendiendo a las direcciones siguientes:

1. Los diferentes escenarios educativos en que se desarrolla el estudiante,
2. La vinculación de la teoría con la práctica en la relación interdisciplinaria de los contenidos con los problemas del eslabón de base de la profesión,
3. El empleo de las tecnologías en la búsqueda, análisis, procesamiento y presentación de los problemas y sus soluciones,
4. La creación de productos o medios que constituyan soluciones a los problemas.
5. La comprensión y enfrentamiento a problemas globales, nacionales y territoriales que contextualizan los problemas y soluciones del presente y futuro de la profesión y la sociedad.

¿Cuáles concepciones didácticas debe reconstruir el docente?

Los modos de enseñar y aprender en las universidades están recibiendo los impactos de los cambios en la sociedad, del acelerado desarrollo y empleo de las tecnologías, que tiene en los grupos etarios de adolescentes y jóvenes receptores naturales, que han construido su sistema de conocimientos, experiencias de vida en un contexto sociocultural asociado a medios

audiovisuales, productos informáticos, redes sociales, desde las actividades lúdicas en la primera infancia.

Los profesores universitarios, en este contexto de desarrollo sociocultural actualizan sus modos de hacer con concepciones didácticas que potencien los nuevos métodos para aprender a aprender y a resolver problemas que se favorecen con los aportes de la tecnología y ofrecen novedosas formas de motivar, de analizar, procesar y sintetizar la información y su generalización, de visualizar procesos, reconstruir hechos, emplear simuladores de fenómenos, realizar visitas virtuales, entre muchas oportunidades para acercar al estudiante al estudio de realidades concretas, en ocasiones de difícil acceso.

En las **conferencias** se presenta el nuevo contenido, se revelan las situaciones de aprendizaje de la más alta complejidad para su comprensión, con el propósito de demostrar y orientar qué y cómo hacer para el análisis y solución de los problemas. El planteamiento de las tareas previas de autopreparación, de búsqueda independiente de la información en las fuentes impresas, digitales, empíricas y prácticas en escenarios laborales, que propicien respuestas preliminares a sistemas de preguntas, a la reflexión acerca de conceptos, procesos, fenómenos, procedimientos que se expresen en resúmenes, comparaciones, tablas, compendios, descripción de sucesión de pasos, explicación de procesos de solución, hace que esta forma organizativa de la clase constituya la fuente para que el estudiante sistematice una respuesta argumentada a vías de solución de los problemas diversos que debe resolver posteriormente, dejando la base orientadora a partir de las cinco direcciones señaladas anteriormente.

Las **clases prácticas** orientan y desarrollan el sistema de problemas que previamente el estudiante resolverá y podrá establecer generalizaciones acerca de los conceptos, hechos, fenómenos y particularmente los métodos y procedimientos con los recursos o medios para sistematizar los modos de actuación en el análisis, búsqueda y planteo de soluciones, de forma individual y colectiva, realizar reflexiones críticas en las que prevalece la presencialidad en la relación profesor – estudiante y estudiante – estudiante.

Los **seminarios** se distinguen por plantear situaciones de aprendizaje con un carácter integrador e interdisciplinario, que impliquen la búsqueda y procesamiento de la información, llegar a conclusiones y resultados desde posiciones críticas y autocríticas, empleando diversas fuentes para llegar a conformar informes, ponencias, artículos científicos, realizar análisis comparativos, realizar síntesis, hacer representaciones y modelar vías para su presentación y comunicación. Se discuten ideas y posiciones teóricas y prácticas esenciales que demuestren la capacidad de análisis, de síntesis, realizar inferencias, llegar a conclusiones argumentadas como premisas para la toma de decisiones.

Cuando el seminario se propone el debate de problemas conceptuales que corresponden a la sistematización de uno o varios temas e incluso asignaturas que conduzcan al estudiante a reconocer las principales relaciones, propiedades, procederes que se dan entre ellos y su

aplicación en contextos diversos se convierte en una forma organizativa en la que el profesor constata la capacidad del estudiante para adentrarse en análisis teóricos y metodológicos de la disciplina y la carrera.

Los **talleres** estimulan el trabajo en equipo para enfrentar el análisis de un problema en función de un objetivo y llegar a conclusiones, razonar sobre los modos de encontrar soluciones, relaciones conceptuales, relaciones causa - efecto, debatir alternativas y su racionalidad para las vías de solución, reconocer refutar y/o demostrar puntos de vista, como formas de desarrollar las cualidades para el debate, la crítica, el trabajo cooperado y el protagonismo individual.

La **tutoría** del profesor universitario tiene como punto de partida el planteamiento al estudiante de situaciones de aprendizaje, con los niveles de complejidad, profundidad y sistematización de los contenidos, y sobre su desempeño supervisar el trabajo individual y colectivo, constatar a través de interrogantes las potencialidades o avances en la búsqueda de vías de solución, habilidades demostradas en el dominio de los métodos o procedimientos, el empleo de las tecnologías u otras fuentes impresas, y cualidades de comunicación, socialización y cooperación para brindar y solicitar la ayuda a partir de identificar los obstáculos en su sistema de conocimientos o recursos para dar cumplimiento al objetivo. La tutoría implica observar las creencias de los estudiantes acerca de sus potencialidades y limitaciones, preocupaciones e incomprendimientos, las motivaciones por la ejecución de las tareas y ofrecer los recursos para el aprendizaje, el apoyo necesario y la valoración del tiempo para asegurar el éxito en el resultado.

La **práctica laboral investigativa** se convierte en el escenario formativo que alcanza el mayor nivel de integración, sistematización y complejidad en los modos de actuación del estudiante, lo que pone al profesor en el dilema de diseñar las situaciones de aprendizaje que se han de resolver en el contexto natural del ejercicio de la profesión: ejecutando las habilidades teórico prácticas en la solución de los problemas específicos del objeto de la profesión y dando solución a dichos problemas a través de proyectos de investigación en su diseño, ejecución, validación y presentación de sus resultados. Constituye esta forma organizativa el escenario para comprobar la integralidad de la formación del estudiante en su sentido académico, pero sobre todo en las cualidades que deben caracterizarlo al vivenciar el contexto real como su principal entorno de aprendizaje, en el que se materializan las oportunidades para validar sus habilidades y actitudes e incorporar como medios las plataformas virtuales de las tecnologías de la información y la comunicación, la práctica laboral como centro de entrenamiento en el que se construyen los conocimientos y su propia experiencia profesional personal, el sentimiento y compromiso social con la profesión.

El **trabajo independiente** desde las asignaturas constituye el cimiento del trabajo científico estudiantil que se nutre de las potencialidades de las tecnologías para buscar y procesar información, pero sobre todo para crear productos que constituyan soluciones a los problemas,

tiene su base en las habilidades que se exigen en las formas organizativas anteriores, que en su creciente sistematización y profundización dotan al estudiante de los recursos para enfrentarse a nuevas y diversas situaciones problemáticas, proyectar soluciones del presente y el futuro.

¿Cuáles concepciones socioeducativas debe reconstruir el docente?

La decisión de los modos de formar al estudiante que ingresa a la universidad en la actualidad, implica también cambios en el conocimiento de un conjunto de potencialidades, necesidades y oportunidades para proyectar su atención diferenciada.

El primer gran reto del profesor universitario es adentrarse en ¿Cuál es el proyecto de vida del estudiante cuando ingresa a la carrera universitaria? Lo que demanda un volumen de información esencial para conformar un diagnóstico integral y poder diseñar, ejecutar y validar un proyecto educativo que articule exitosamente las exigencias del modelo de formación del profesional con las condiciones de partida individual y grupal.

Son informaciones necesarias para conocer el proyecto de vida del estudiante que ingresa a la carrera universitaria:

- ¿Cuál es el nivel de motivación por la profesión que estudia?
- ¿Cuáles son las metas o aspiraciones en relación con el ejercicio de la profesión?
- ¿Cuál es el nivel de desempeño alcanzado en el aprendizaje en niveles precedentes que son condiciones previas para la profesión?
- ¿Cuáles son los estilos de aprendizaje que le favorecen o no, nivel de desarrollo de habilidades docentes?
- ¿Cuál es el nivel de desarrollo de las habilidades para el empleo de los recursos tecnológicos?
- ¿Cuál es el nivel de desarrollo de las habilidades para procesar la información con el uso de los recursos tecnológicos?
- ¿Cuál es la disponibilidad personal de recursos informáticos para la gestión del aprendizaje?
- ¿Cuál es el nivel de desarrollo de las habilidades comunicativas, expresión oral y escrita?
- ¿Qué caracteriza las relaciones interpersonales, hábitos y costumbres saludables en los estilos de vida y problemas de salud?
- ¿Cuáles son los principales consumos culturales y actividades extensionistas?
- ¿Qué caracteriza la localidad en que reside el estudiante y las oportunidades para el ejercicio profesional?
- ¿Cómo son las condiciones socioeconómicas y de vida familiar?

A estas interrogantes se incorporan a lo largo de la carrera las relacionadas con:

- ¿Cuál es el nivel de desempeño que alcanza el estudiante en la solución de los problemas, con exigencias crecientes?
- ¿Cómo se integra a grupos de trabajo para la solución de problemas de forma cooperada?
- ¿Cómo participa en actividades docentes, investigativas, laborales y extensionistas, nivel de independencia y liderazgo?

CONCLUSIONES

Los cambios que se producen en el proceso de formación, marcan nuevos roles en la enseñanza y el aprendizaje en las universidades, la docencia universitaria marcha rumbo a estadios diferentes, la sociedad cambia con los cambios que se producen con el desarrollo acelerado de la tecnología y las comunicaciones, con los increíbles progresos en los sectores de la producción y los servicios, lo que se traduce en exigencias nuevas y cambiantes a las profesiones y oficios en los modelos educativos desde el nivel básico hasta el medio superior y superior.

Si bien el estudiante universitario tiene el reto de formarse con las herramientas básicas que le aseguren las competencias para una época de crecientes y dinámicos cambios, el profesor asume el compromiso social de evolucionar en su práctica pedagógica con dichas exigencias, desde la didáctica general hasta la particular, con el fin de modificar, reconstruir, cuestionar, repensar las estrategias, modelos, metodologías, métodos y procedimientos de enseñanza, a favor de formar el profesional comprometido con el presente y el futuro.

BIBLIOGRAFÍA

Alarcón, R. Universidad Innovadora por un desarrollo humano sostenible; mirando al 2030. Conferencia. Congreso Internacional de Educación Superior. Universidad 2016. La Habana. 2016.

Asamblea General. Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, "Nuestro Futuro Común", A/42/427, 4 de agosto de 1987. Disponible en: <https://es.scribd.com/doc/105305734/ONU-Informe-Brundtland-Ago-1987-Informe-de-la-Comision-Mundial-sobre-Medio-Ambiente-y-Desarrollo>

Asamblea Nacional del Poder Popular (2017). Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030: Visión de la Nación. Ejes y Sectores Estratégicos. Cuba

Declaración sobre el Derecho al Desarrollo, 1986, Preámbulo. Disponible en: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/RightToDevelopment.aspx>

Del Pino, J. L. (2004). Proyectos y planes de vida: un verdadero desafío para la juventud. En Temas de Introducción a la formación pedagógica. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.

Francis, S. (2006). Hacia una caracterización del docente universitario "excelente": una revisión a los aportes de la investigación sobre el desempeño del docente universitario. Revista Educación, vol. 30, n. 1, 31-39.

Gallardo, G. y Reyes, P. (2010). Relación profesor - alumno: arista fundamental para el aprendizaje. Calidad de la Educación, vol. 32, 78-108.

González, B. M. (2016). La categoría formación. En Compilación Visión pedagógica de la formación universitaria actual. (Tania Ortiz y Teresa Sanz) La Habana, Editorial UH. p. 153 – 169.

Informes de análisis y valoración de las encuestas de satisfacción estudiantil en la Universidad de Oriente (2015 a 2017). Cuba. Documento impreso.

Marín, M. y Teruel, M. (2004). La formación del docente universitario: necesidades y demandas desde su alumnado. Revista Universitaria de Formación del Profesorado, vol. 18, n. 2, 131-151.

Martínez, A. y Expósito, E. (2015). Consumos culturales. Acercamiento teórico y empírico a partir de la experiencia de los jóvenes universitarios del oriente cubano. Revista Estudio. Centro de Estudios sobre la Juventud. No. 18: 78 - 90. Enero – junio. ISSN 1684 – 6842. La Habana, Cuba.

Naciones Unidas (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Asamblea General 18 de septiembre de 2015. Disponible en https://www.unicef.org/cuba/Agenda_2030_para_el_Development_Sostenible.pdf

Oficina Internacional de Educación de la UNESCO. Qué hace a un currículo de calidad. *Serie. Cuestiones fundamentales y actuales del currículo y el aprendizaje. Reflexiones en progreso.* (2016). Marzo Nº 2. IBE/2016/WP/CD/02. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002439/243975s.pdf>

Organización Panamericana para la Salud (2001). Enfoque de habilidades para la vida para un desarrollo saludable de niños y adolescentes.

Saborido, J. R. (2018) La Universidad y la Agenda 2030 de desarrollo sostenible en el centenario de la Reforma Universitaria de Córdoba. Visión desde Cuba. Conferencia Inaugural Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2018. La Habana. Editorial Universitaria Félix Varela.